

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31575** F Y G EDITORES, S.A.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 317/08, ejecución 143/08, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Julio Rodríguez Fernández, contra F y G Editores, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 21 de octubre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 51.303,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 21 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090076725-1